

PROCEDIMIENTO DE APOYO PARA LA SUSPENSIÓN DE TITULACIONES
PAI - 04

1. OBJETO

El presente documento tiene como propósito fundamental la descripción del procedimiento a llevar a cabo por el Instituto Universitario de Sistemas Inteligentes y Aplicaciones Numéricas en Ingeniería (SIANI) para la suspensión de las enseñanzas que hayan sido implantadas de acuerdo con las directrices definidas según el nuevo modelo de la Enseñanza Superior, de forma que, en caso de suspensión de una titulación, los estudiantes que hubiesen iniciado las correspondientes enseñanzas puedan disponer de un adecuado desarrollo efectivo de los mismos hasta su finalización.

2. ALCANCE

Este documento es de aplicación en la suspensión concreta de titulaciones de posgrado, de validez en todo el territorio autonómico y/o nacional, y que hayan sido implantadas en el SIANI siguiendo las líneas generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

FLUJograma

Procedimiento para la Suspensión de Enseñanzas

